

Con 200.000 millones en créditos, las cosas cambian



Línea Pyme'98

El ICO amplía su operación de apoyo financiero a las PYMES:

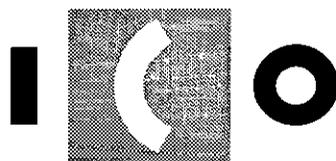
200.000 millones de pesetas en créditos para pequeñas y medianas empresas.

Estos créditos están destinados a incentivar el crecimiento de las PYMES, financiando hasta el **70%** de sus **proyectos de inversión**. El plazo puede ser de **5 ó 7 años**, incluyendo 1 ó 2 de carencia, y el empresario puede elegir entre un tipo de interés fijo o variable.

Además, si la inversión se realiza en alguna de las regiones españolas calificadas como Objetivo I*, la empresa sería susceptible de obtener una subvención adicional procedente de los **Fondos FEDER** de la Unión Europea.

La Línea Pyme'98 hará posible que muchas pequeñas y medianas empresas españolas ganen en agilidad, velocidad, fuerza, agresividad, capacidad y competitividad.

Y es que **200.000 millones de pesetas dan para muchos cambios**.



Instituto de Crédito Oficial

IMPULSO PARA CRECER



FEDER

Infórmese en su Banco o Caja sobre las condiciones de la Línea Pyme'98 o llame al tel. **900 121 121**. INTERNET: <http://www.ico.es>

* Objetivo I: Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Ceuta y Melilla, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Canarias y Murcia.